OC-DA-133

ago. 22 (Rev.)
OC-23-03

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES

EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Y
o, JAIME ALVERIO RAMOS, funcionario principal de 4066
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021 - 2022 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Lorenzo, Puerto Rico 30 de agosto de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. -1476-

Jurado y suscrito ante mí por Jaime Alverio Ramos, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de San Lorenzo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Lorenzo, Puerto Rico, hoy 30 de agosto de 2022.

RICARDO ROLÓN MORALES ABOGADO ★ NOTARIO

Notario Público

EXENTO
ART. 1.010 LEY
107-2020

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.